



MUNICIPALIDAD DE LIBERACION

Ruta PY08 - Dr. Blas Garay
II Departamento - San Pedro - República del Paraguay
RUC: 80070515-7



RESOLUCIÓN I.M.N° 402/2024

POR LA CUAL, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LIBERACIÓN DESIGNA AL SR. DENIS RODOLFO FLORENTÍN MARTÍNEZ CON C.I.N° 1.181.809 COMO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°01/2024 CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DETRÁS DE LA MUNICIPALIDAD DE LIBERACIÓN PLURIANUAL 2024 - 2025 - 2026, ID N° 450935, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.475.875.518 (GUARANÍES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO).

VISTO: El resultado del procedimiento Convocatoria de la Licitación 450935 - CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DETRÁS DE LA MUNICIPALIDAD DE LIBERACIÓN PLURIANUAL 2024 - 2025 - 2026.

CONSIDERANDO:

Que, EL DECRETO N°9823/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS», Art. 79. Designación del administrador de contrato establece: Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato.

Que, habiéndose resuelto el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°01/2024 CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DETRÁS DE LA MUNICIPALIDAD DE LIBERACIÓN PLURIANUAL 2024 - 2025 - 2026, ID N° 450.935 A FAVOR DE LA EMPRESA DE NOMBRE DE CONSTRUCCIONES EL FAVORITO CON RUC N° 3807819-8 REPRESENTADA POR LA SRA. FACUNDO JOSE CORREA GODOY CON C.I.N° 3.807.819 EN CALIDAD DE PROPIETARIO A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN I.M.N° 401/2024.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO LIBERACIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1° DESIGNAR AL SR. DENIS RODOLFO FLORENTÍN MARTÍNEZ CON C.I.N° 1.181.809 COMO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°01/2024 CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DETRÁS DE LA MUNICIPALIDAD DE LIBERACIÓN PLURIANUAL 2024 - 2025 - 2026, ID N° 450.935, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.475.875.518 (GUARANÍES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO).

Art. 2° COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.-

DADA EN LA MUNICIPALIDAD DE LIBERACIÓN A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO. -



Denis Rodolfo Florentin
Secretario General
Municipalidad de Liberación



Milciades Olmedo Cantero
Intendente Municipal